

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.023

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 24 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

IMPRESIONES

Después de lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la discusión del proyecto de reformas del Ministerio de la Guerra, todo el mundo conviene en que no saldrá adelante, pues según frase del Sr. Silvela, el Gobierno no tiene fuerza para contrarrestar la oposición que se ha levantado en contra de tal proyecto, que tampoco apoya con gran decisión el resto del Gabinete.

Resultará, si así ocurre, que el Gobierno no ha hecho más que perder el tiempo desde que vino al Poder, en lo que se refiere a la reorganización del Ejército y la Marina, que a pesar de los anuncios pomposos de los afectos al Presidente del Consejo de Ministros, seguirán como hasta aquí, sin la eficacia necesaria para responder a su cometido.

Menos mal el Ejército, que dispone de un presupuesto relativamente grande, en comparación con la exigua cantidad que está señalada para el de Marina, lo cual permite a su Ministro mayores y más fecundas iniciativas, que en la gestión de la Armada son imposibles, a causa de tenerla sitiada por hambre con las cifras estrictamente necesarias para el sostenimiento del defectuosísimo servicio actual, que sólo se puede corregir dándole los recursos necesarios a fin de aumentar el material flotante, que es lo que principalmente se requiere.

En estas mismas ideas abundaba el Sr. Maura, cuando no era más que Ministro de la Gobernación, y él fue quien más alentó a los Ministros de la Guerra y de Marina en sus pretensiones de mayor amplitud de presupuesto para la defensa nacional, en contra de los propósitos niveladores y de reducción del Sr. Villaverde, provocando una crisis que fue causa de gran escisión en el partido conservador, desde entonces maltracho.

Pero el Sr. Maura ha dado en estas cuestiones un paso atrás, tan grande que bien puede calificarse de salto, cosa que nosotros anunciamos, pues conocíamos al *gran inconsciente* y sabíamos que aquellos ardores en pro de la Marina, no eran más que maniobras para fines interesados y políticos, como lo había sido la campaña de difamación contra la Administración de la Armada, que en épocas anteriores le dieron tanto relieve. Suponemos que a estas fechas se habrán desengañado las contadas personalidades que de buena fe creyeron en las promesas de regeneración de la Marina hechas por el Sr. Maura, que han venido a convertirse en el ridículo y demolidor proyecto del General Ferrándiz.

Gracias muchas hay que dar en la Marina al Ministro de la Guerra, quien por su empeño de amor propio de que se discutieran antes sus reformas, ha aplazado la aprobación de las del General Ferrándiz, dando lugar a que no salga adelante ninguno de los dos proyectos, que es lo que a la defensa nacional más conviene, pues ambos son detestables.

Además, es mucho lo que se sale ganando con el quebrantamiento que en el Gobierno preside por el Sr. Maura ha de producir este fracaso en la reorganización del Ejército y de la Marina; el cual viene a demostrar la falta de sensatez y de competencia del actual Presidente del Consejo en materia de tal importancia como es la defensa nacional en todos momentos, y mucho más en éste en que las *salpicaduras* de la guerra ruso-japonesa han llegado ya a nuestras vecindades en Marruecos en forma bien desagradable para España.

Si bien nada de eso importa al señor Maura, cuyo verdadero objetivo fue siempre realizar desde el poder la transacción con el Vaticano para el arreglo de la cuestión de los órdenes religiosos; y como lo ha conseguido, le tiene muy sin cuidado todo lo demás de que se ha valido para subir a las alturas.

El éxito, en sentido clerical, de este convenio, es innegable y le afirma en el puesto de Jefe indiscutible de la derecha reaccionaria del partido conservador, y acaso del gran partido católico dinástico que está en vías de formación; mientras que los éxitos logrados dentro de la Marina con el sostenimiento de sus promesas, hechas sin darse cuenta de lo que ofrecía, sólo disgustos le hubieran proporcionado.

Así se explica que utilizase la Marina en cuanto pudo para dar fuerza al empuje que necesitaba para subir, y después prescindiese de ella volviéndole la espalda, como se la ha vuelto a las ideas regalistas de los partidos liberales donde militó y se la vuelve también a la Patria, manteniéndola en la indefensión más absoluta.

INSTRUCCION MARITIMA

La escuela naval rusa.

En Rusia, lo primero que se exige al que trata de seguir la carrera de Marina es aptitud para navegar. Por eso, los aspirantes antes de su ingreso definitivo, necesitan hacer una navegación de prueba en cualquiera de los buques-escuelas del Estado.

Puestos en efecto, los futuros alumnos en contacto con el líquido elemento, se inician en seguida en las diversas variedades del servicio y se encuentran en disposición de conocer por sí mismos si están o no en condiciones o aptitud para vivir en este medio particular y hacer frente más tarde, a las dificultades de tan azarosa existencia.

Obviamente la vida de los marineros, por lo excepcional, ofrece peligros, tanto para los jóvenes que a ella se dedican como para la Marina que los admite y entrar en una carrera tan especial sin tener en una prueba tan esencial, el carácter de antes mencionado dispuesto o educado el carácter en una prueba tan esencial, resulta imprescindible, pues mediante ella se puede apreciar si los aspirantes reúnen las condiciones y tienen las aptitudes y la afición indispensables para la profesión.

La escuela naval rusa se halla establecida en tierra, en Cronstadt, y en principio, aun cuando exista cierta tolerancia, sólo son admitidos en ella los hijos de la nobleza y de funcionarios de la Marina, sufriendo un ligero examen de las materias propias de la primera enseñanza superior.

Una vez en la escuela, estudian en ella la enseñanza religiosa, el idioma y la historia de Rusia, física y matemática, arquitectura naval, máquinas marinas, navegación, geografía, idiomas, astronomía, ciencia naval, artillería, defensa de costas y legislación marítima internacional.

En Nicoláiev hay una academia de estudios superiores que comprende tres secciones: navegación e hidrografía, construcciones y maquinaria naval y guerra marítima.

Hay además una sección aparte, llamada de «Oficiales voluntarios de Marina», que tienen en los buques consideraciones de Oficiales de la Armada y no se diferencian de los procedentes de la escuela de Cronstadt, salvo en quedar sometidos a un compromiso determinado en las tripulaciones de la Escuadra, donde además están sujetos a un régimen especial. — X.

POLITICA

Plomo derretido.

La contestación del Presidente del Consejo de ministros a la carta sustanciosa de los alcoholeros es tal, que muchos la consideran como el *luri* puesto a las justas demandas de esos industriales.

No hay términos de avenencia; la guerra comienza, el principio del fin se inicia. A estas horas, por toda España, como un reguero de pólvora corre el imperialismo ministerial, enardeciendo todos los espíritus. ¡En buen berengenal se ha metido el jefe del Gobierno!

Y es preciso distinguir. No es lo mismo habérselas con los elementos industriales, a quienes se amenaza con la ruina de su producción y de sus elementos de vida, que nada le deben al gobierno, a entenderse con las minorías parlamentarias, que han tenido que pasar por el manubrio electoral del Ministerio de la Gobernación.

A los alcoholeros les importa un bledo que las Cortes vivan o no el quinquenio reglamentario; que haya crisis ministerial o que no la haya. Todo eso no les resuelve nada en su desenvolvimiento fabril; así es, que una vez dado el *ultimatum* por el presidente del Consejo de Ministros, se aprestan a la lucha.

Tan pronto como los alcoholeros han recibido la contestación epistolar del jefe del Gobierno, se ha reunido la Junta directiva de la Asamblea nacional alcoholera, adoptando acuerdos trascendentales y reservados que caerán sobre la cabeza del Gobierno como plomo derretido.

El Presidente del Consejo de Ministros podrá apreciar bien pronto que sus latigazos son contraproducentes, sobre todo con quienes como los alcoholeros no tienen que guardarle ningún género de consideraciones políticas ni de otra clase. En el parlamento, habrá encontrado sometidos y humillados el jefe del Gobierno, pero los industriales del alcohol, no son de esos y se disponen a devolver centuplicados, los agravios que estiman les ha inferido el Gobierno.

Famosa ha sido la carta de los alcoholeros al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la tregua, pero archifamosa va a ser la contestación y, sobre todo, va a marcar, por las señas y por las trazas, todo un período.

La Junta ejecutiva de la Asamblea nacional alcoholera se ha hecho incompatible con el Presidente del Consejo de Ministros y con su Gobierno. A éste le sostienen trescientos Diputados a lo sumo; a la citada Junta la España alcoholera en masa. No hay que decir quién vencerá en esta guerra a muerte.

Marruecos.

Comunican desde Tánger que a las cuatro de la madrugada de ayer, después de hacer oración en el santuario de los jerifes de Wazan, el titular actual de este nombre partió llevando a los presos reclamados por Raisuli y las cajas con el dinero.

A un kilómetro de la población se incorporaron con ellos numerosos montañeses armados, que les servirán de escolta hasta el sitio en que se ha de efectuar el canje.

Los expedicionarios llevan también una litera en que será conducido M. Perdicaris, según se supone.

Se teme que las kabilas del trayecto que

ha de seguir la comición acometan a ésta para arrebatárselo los 70.000 duros del rescate, que han de ser entregados al bandolero.

Mientras no regresen los secuestrados continuará la gravedad de la situación, porque, dado el estado de ánimo de las kabilas, pueden ocurrir sucesos que esterilicen los esfuerzos que se están haciendo para resolver el conflicto sin ulteriores consecuencias.

LÁGRIMAS

Cocodrilos.

A la gente que veranea y acude a los balnearios, tanto por recobrar la salud averiada como por exhibirse en las listas de buen tono que publican los periódicos, le ha hecho pésimos efectos la nueva catástrofe ferroviaria.

Un tren entero se ha precipitado por el puente de Entrambasaguas, cayendo sobre el río Giloca desde una altura de 42 metros, que es como tirarse de cabeza desde un cuarto piso con entresuelo en cualquiera de las casas con ascensor que ahora se están.

A los que se disponen a veranear fuera de sus patrios lares, cada vez que leen estas catástrofes les da un vuelco el corazón, pensando no sin zozobra, si se ha abierto ya la temporada de los descarrilamientos; que de una manera tan regular se verifican todos los años, y temen regular, en turno par ó impar en estas tragedias.

Mientras tanto el mundo marcha, y los mundos de minero se llevan de ropa blanca y de vestir para lucir el garbó en esas plazas y en esos balnearios. Está año hay mucho sombrero de paja, pero no se ven tantos Panamá como el anterior, sin duda porque el Canal y la nueva República de ese nombre han enfriado mucho esa moda.

Los viajes de placer constituyen una necesidad para los despreocupados, que se aburren soberanamente en lo que ellos llaman pomposamente sus cuarteles de invierno; en los cuales permanecen los laboriosos, no sólo en la época del frío, sino en la del calor y en las intermedias, porque si ellos no fuesen también a correr por esas estaciones termales, se pararía el carro, y entonces, ¿dónde veraneo de los vagos?

En un hogar doméstico y en plena época estival, esto es haciendo vida de familia, por hoteles y restaurantes, los veraneantes parecen todos príncipes de la sangre, pero nadie se acuerda de los jefes de familia, o sea de los burros de carga, que se quedan al yunque, y sudan la gota gorda y pasan las fiebres que se lizan las dulces prantas de su corazón.

Esto, sin embargo, es lo corriente en muchas casas de mediano pasar, que siguen las modas y las costumbres del día, sin contar con los elementos o los recursos indispensables para tender el velo como las golondrinas, libres de preocupaciones, de sobresaltos y de asurros.

La vida es fugaz, y cuando ocurre una catástrofe ferroviaria, hay quienes sin dejar de tener sentimientos piadosos y caritativos, piensan en la justicia divina, que pone a muchas gentes opositas e implacables a merced de la codicia de las empresas, o del descaído de los Consejos de administración de los caminos de hierro o de la indiferencia de las autoridades.

Después pasa el susto, se olvidan los desastres y vuelve todo a marchar como antes; y pasa el verano, el calor y el tiempo, que va empujando a los zanganos, y a las abejas laboriosas hacia el perdurable reposo, o sea hacia la catástrofe final.

Si no fuera por estas alternativas y estas emociones más o menos fuertes, la existencia sería insufrible y de una soledad imponderable; los períodos de caridad de las manos por falta de interés y no tendrían pretextos para derramar ternas y copiosas lágrimas la multitud de cocodrilos que pulna por ahí exhibiendo sus sensibilidades y acaso organizando kermesses y funciones benéficas a beneficio de las víctimas... que les tienen perfectamente sin cuidado.

Abel Imart.

DESDE WASHINGTON

12 de Junio.

Hay un cuento gallego de un hombre sin bienes de fortuna, que sintiéndose morir, mandó buscar a escribir. Le dictó un testamento en el que legaba miles de reales para limosnas y miles para misas. Terminado su trabajo le escribieron preguntó:

—De dónde va usted a sacar todo ese dinero?

—En eso mismo estaba yo pensando ahora— respondió el moribundo.

Y en eso piensan los socialistas que gobiernan en Australia. Han hecho leyes para favorecer a los obreros; han expropiado ramos de la industria; han puesto trabas a la inmigración. Ahora resulta que el consumo ha bajado y con él la producción; que los capitales se van del país; ya que de Londres no vienen los que antes venían. Y es lo más divertido— como ya expuse hace meses en una de estas cartas— que de aquel país, donde sólo se tira de la cuerda para el obrero, se están yendo los trabajadores. No pueden resistir tanta felicidad.

Hay momentos vive Dios! en que asesina el placer.

En los Estados Unidos el partido obrero sigue en minoría. No es posible prever si llegará algún día a gobernar; lo dudo, porque fue mucho en el buen sentido de los americanos. Pero ese partido, si no es dueño de los poderes públicos ejerce ya una acción bastante vigorosa por medio de las *Unions* ó sociedades de trabajadores; acción tiránica, que no se limita a subir de una manera artificial los jornales sino que tiende a dominar y a ofender a los patronos.

Sobre el precio del trabajo no siempre es difícil entenderse. Los capitalistas suelen resignarse a ganar algo menos; y si tanto se les estrecha, que no les quede ganancia, dejan el negocio. Lo intolerable es que no se les permita mandar en su casa.

Ahora en Nueva York hay un estado de guerra entre los empresarios de teatros y el personal que podríamos llamar secundario, compuesto, no de los artistas que cantan ó declaman, sino de los músicos, maquinistas, tramoyistas, etc.; todos esos señores se habían impuesto a los empresarios hasta que toparon con el del teatro Metropolitano de Opera, el alemán Conried, hombre de talento y de fibra.

Como muestra de los excesos cometidos por la Asociación de Músicos se citan estos hechos:

1. Al tocador de *cuerno inglés* que ya cobra, y bien, por tocar en la orquesta hay que pagar

le 35 pesos de gratificación cada vez ejecuta en la escena el solo del segundo acto de *Siegfried*.

2. El trompetero que, en la escena, durante diez minutos, en el segundo acto del *Zemlin* cubra tanto como si estuviera tocando en la orquesta toda una función.

3. La duración de los ensayos se determina no por las necesidades artísticas, sino por las reglas que dicta la Asociación.

4. Como los músicos tienen el derecho de poner susultos, éstos con frecuencia tocan en la representación sin haber tomado parte en los ensayos.

5. El empresario no puede entenderse directamente con los músicos a quienes paga, sino con uno de ellos que representa a la Asociación. Ese sujeto: a las quejas del empresario responde siempre. «Esa son las reglas de nuestra Asociación». Al empresario no le es permitido tener reglas, aunque paga.

Los tramoyistas, maquinistas, etc., son tan dados al abuso como los músicos. Contra lo que el vulgo cree, los artistas, sin excluir las «estrellas» de primera magnitud, dan a los empresarios menos disgustos que la plebe teatral.

A un tenor que llena el aire de gallos se le elimina con más facilidad que a un horrado hijo del pueblo encargado de encender y apagar luces. Si a éste se le toca es como tocar a toda su *Unión*; y el empresario se expone a que le supriman el alumbardo.

Por iniciativa de Herri Conried los empresarios han formado una asociación de la cual se esperan buenos resultados. Eso es, lo práctico y lo eficaz. Habrá guerra; y la victoria estará unas veces de un lado y otras del lado contrario; pero es seguro que los capitalistas empresarios lo pasarán menos mal que si siguieran sometidos a las tiranías de las uniones obreras. Y esto es un ejemplo que se debe imitar por los patronos allí donde esa tiranía aparece.

X. Y. Z.

MURO DE BARRO

El Convenio con la Santa Sede ha dejado fríos aún a los propios ministeriales. Una columna entera de composición ocupa el documento en los grandes periódicos, pero podría haberse reducido a la cuarta parte.

El efecto que ha producido no ha sido desastroso, ni tampoco agradable; viene a ser un emoliente en la política de convencionalismos a que ahora se consagran los gobiernos serios.

La opinión pública no encuentra en esas armonías del gobierno con el Vaticano ninguna ventaja ni provecho y por eso no debe extrañar que haya acogido el convenio con una indiferencia rayana en el desdén.

Eso no resuelve ninguna de las grandes necesidades públicas, ni soluciona los grandes problemas pendientes. Con el convenio y sin el convenio, el malestar general subsiste, y no se puede esperar que las cuestiones de régimen monástico a que afecta, mejor en la situación general del país.

Corría mucha prisa aclarar las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de las órdenes religiosas? Ningún signo exterior lo indica. La Bolsa, la balanza económica, el movimiento mercantil e industrial, no se han manifestado influidos en pró ni en contra porque el convenio con Roma haya llegado a su finalidad.

La entraña del problema religioso que envuelve el convenio ha quedado sin estudiar, y los preceptos de la ley de Asociaciones en lo que se refiere a las Ordenes y cosas religiosas existentes, sin cumplir.

Acaso el convenio con Roma, que por el momento parece satisfacer a los vaticanistas, por dejar en el aire muchos cabos sueltos precipitará, cuando pase la influencia clerical que hoy predomina en la política gobernante, un contragolpe, porque si se hace el análisis minucioso de la situación jurídica en que quedan las Congregaciones con la indicada ley, se verá que al subsistir el privilegio y la autorización se determina un desequilibrio entre lo legal y lo arbitrario, que no dejará de dar sus amargos frutos en plazo no lejano.

Las corrientes no van por donde va el convenio y por mucha que sea la fuerza y la estabilidad que quiera dársele, está llamado a existencia muy efímera.

Se ha ido más allá de lo razonable en la interpretación y alcance de las autorizaciones otorgadas a las órdenes religiosas, y esta es semilla que brotará y con ella el fruto amargo de la tolerancia.

Edificios asentados sobre arena movediza no están llamados a subsistir, y ese convenio con la Curia romana, tiene poca base y ofrece escasas garantías de solidez. El Gobierno y el Vaticano pretenden sujetar el torrente de los tiempos con un débil muro de barro, y eso no puede ser, como el tiempo se encargará de demostrar.

Continuando el relato detallado de la parte que cada uno de los navíos españoles hubo de tomar en el combate naval del Cabo Siete, librado en condiciones tan inferiores contra la Escuadra de la orgullosa Inglaterra, que al fin abandonó a nuestros maltrachos buques el mar de combate, diremos que los navíos *Alcon* y *San Fernando*, que seguían al *Brillante*, acudieron al socorro del *Real Felipe* y lo mismo el *Soborbio* y el *Santa Isabel*, que se batían con la retaguardia del mando del Vicealmirante Lestock, repartiéndose en la forma conveniente a defenderlo de un segundo ataque, que obstinadamente se trabó contra siete navíos ingleses y en que desplegó, sin efecto, el Almirante Mathews todos los medios de que podía disponer para rendir y apoderarse de nuestro valiente navío el *Real Felipe*.

Continuando el *Hércules* con su oportu-

no socorro, siguió batiéndose con uno y con dos de los navíos ingleses que rodeaban al de su general, hasta que reforzada ya por los cuatro españoles antes citados y hallándose el *Hércules* del todo incapaz para proseguir la lucha, pudo alejarse del alcance del cañón enemigo, para remediar en parte sus averías.

No pudiendo unirse el navío *Constante*, como trató, a la escuadra francesa, ni tampoco remediar sus averías, por ser de mucha consideración, sin achicar el agua que se le entraba por la bodega, llamó a consejo su Comandante interino a la oficialidad y resolvieron tomar algún puerto para poder remediarse; hizo, pues, rumbo a Cartagena la noche del 22, logrando llegar allí el día 27.

No bien se hubo curado de una herida que recibió en el combate el comandante del navío *Poder*, D. Rodrigo de Urrutia, cuando se encontró por su costado un navío de tres puentes, y otro por la popa, que lo batían con furor.

Defendiéndose, a pesar de su apurada situación, valerosamente, y continuó resistiendo aun socorridos los enemigos con otro navío que después se le acercó mucho.

En aquel largo combate contra los tres aumentó considerablemente sus daños y destrozos, y se le vinieron abajo los palos del trinquete y buauprés.

Cansada la poca gente útil que le quedaba después de una obstinada resistencia por más de cuatro horas seguidas, apenas podían seguir combatiendo, pero animados a ello el comandante y la oficialidad del buque; habilitaron algunos cañones de los muchos que tenían desmontados; redoblaron los esfuerzos de la primera batería y siguieron peleando con un ardor tan extraordinario que hicieron salir de la acción al navío que les molestaba por la popa, aunque después se le situó por la aleta.

A este tiempo se vino abajo el palo mayor del navío *Poder*, cayendo dentro del buque y poco después el de mesana. Tan repetidas desgracias acabaron de desanimar a su corta tripulación; pero queriendo, a pesar de todo, su brioso comandante continuar aún defensa tan heroica, se agregó toda la oficialidad del navío a hacer el servicio material de la artillería, y animando a su gente con este ejemplo, hicieron un fuego tan vivo, que de los tres navíos que se batían dejaron de hacerlo los dos de los costados y se le pusieron por la aleta de estribor.

Inhabilitado el *Poder* para orzar, ni arribar le mataban mucha gente y le agravaban las averías y el daño sin dejarle objeto a qué poder dirigir la puntería.

Falto ya de todos sus mástiles, acribillado a balazos, con mucha agua en la bodega, muerta ó inutilizada más de la mitad de la tripulación y fatigada en extremo la restante, no pudiendo ni aprovechar sus pocos fuegos por no presentarle el enemigo sus costados, ni tampoco gobernar, y desesperanzado de todo socorro, después de cinco horas y media de combate, llamó a consejo el bizarro Urrutia a su valiente oficialidad, y se resolvió la rendición.

Verificada al navío *Bernic*, que lo mandaba lord Hawre, luego celebra por su manera justa de proceder, pasó Urrutia con algunos de sus Oficiales al navío inglés y tuvo la desgracia de abrirse el bote ya a su costado. Salváronse todos con gran riesgo y casi ahogados, excepto un Oficial y algunos marineros que perecieron.

No pudiéndose componer en el mar las averías del *Neptuno*, luego que arregló las que pudo, trató de unirse con la división española que acompañaba al *Real Felipe* 6 con la Escuadra francesa, que se encontraba tres leguas al barlovento. Ni lo uno ni lo otro fué posible creciendo como crecía el agua, que entraba en la bodega y entrepuentes, como resultado de tener desbaratadas las portas y nueva balazos a flor de agua. Y no hallando otro arbitrio para evitar irse a pique que el de arribar sin hacer vela por no aguantarla los palos y haber perdido las vergas principales, tomó aquella determinación con parecer de su oficialidad.

Toda la noche trabajó activamente en componerse, y hallándose al día siguiente separado de las Escuadras hizo por tomar a Rossas, que era el puerto de reunión; mas no pudiendo tampoco conseguirlo, se dirigió a Barcelona, donde fondó el 25 de Febrero.

El navío *Oriente*, al ver al *Constante* fuera de la línea con apariencia de incomodidad, acudió a protegerlo, receloso de que le atacasen tres navíos ingleses que tenía inmediatos.

Informado del mal estado en que se hallaba, acordó con su Comandante el modo de salvarlo, y le dió conserva hasta Cartagena, donde fundaron el 27 de Febrero.

Convenido el almirante Mathews de ser inútiles sus esfuerzos para rendir al *Real Felipe*, de lo maltratado de sus Escuadras por los muchos daños que le ocasionaron nuestros fuegos, y temiendo ya inmediato el del general Court, que venían sobre la enemiga en buena formación, hizo la señal de retirarse.

Ya de noche le ejecutó a las seis y media, hora en que cesó el combate, quedando nuestros buques dueños del mar de la batalla.

Unidos españoles y franceses trató el general Court de atacar al enemigo el día inmediato. El comandante español lo manifestó su deplorable estado, a pesar de que estaba pronto a secundar otro combate, siempre que se interpolasen en los navíos para no separarse, como acababa de suceder y que se le auxiliase con gente para reparar algún tanto sus averías.

En efecto, socorrió el general Court al *Real Felipe*, con ochenta hombres de maes-

tranza y marinería y navegaron toda la noche juntas las dos Esquadras.

Por la poca vela que podía sufrir la española, se encontró al amanecer del día 23 á sotavento de la francesa, distantes tres leguas y á una vista de la enemiga, que se reconocía á barlovento. El navío *Hércules*, se separó irremediablemente la noche anterior de la Esquadra francesa, y en sus diligencias para incorporarse á ella, amaneció inmediato á la inglesa, de la cual se destacó á batirio un navío de tres puentes.

Procuró evitarlo el *Hércules*; pero no teniendo velas con que huir le fué forzoso empeñar un vivo combate, que duró cerca de una hora, con tanto acierto y valor que acabó á barlovento, que se volvió á su Esquadra muy maltratado.

En esto llegó la Armada francesa en línea de combate en socorro del *Hércules* que se le unió y con ánimo de batir á la inglesa que se puso en disposición de combatir sin que ni una ni otra se acercaran; á las tres de la tarde se unieron los buques españoles, mientras uno de los franceses reproso al navío *Podar*, intimando la rendición al oficial inglés que lo mandaba; salvada la tripulación española é inglesa, fué preciso quemarlo por estar inservible y voló por la tarde.

En el artículo siguiente detallaremos las bajas habidas en todos y cada uno de los buques y estado en que quedaron después del combate.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 23 de Junio de 1904.

Desde Ferrol

Junio 21.

Corpo General.—Cesa en la Ayuntamiento de Marina del Caramiñal y fué pasaporte para Zamaya, para encargarse de aquel distrito el Alférez de navío graduado D. Enrique Cebrián Montoyo.

Infantería de Marina.—Solicita tres meses de licencia para Galicia el primer Teniente D. Serafín Liano Lavalle.

Idem id. id., por enfermo, para Caldas de Reyes, el Comandante D. Angel Boado y Montes.

Pide abono de gratificación por el cargo de habilitado, el Capitán D. Antonio Hurtado de Mendoza y Canals.

Participa el General de la brigada que ha sido dado de baja para prestar servicio, por encontrarse enfermo, el segundo teniente D. Antonio García de los Reyes.

Administración.—Se propone para desembarcar del *Pelayo*, por cumplir el día 10 del mes próximo, al alumno D. José Simó Enriquez.

Condestables.—Ingresaron en la sección en expectación de ascenso, los alumnos Manuel Martínez Pazos y Antonio Vázquez Díaz.

Maquinistas.—En Carigena fué pasaporte para Ferrol á continuar sus servicios el segundo D. Vicente Linares Lamela.

Vigías.—Solicita ocupar destino en este Departamento, el ordenanza de semáforos Antonio Martínez Niebla.

Presentaciones.—En el tercer negociado de la Jefatura de Estado Mayor deben presentarse: Alfonso Salgueiro, fogonero licenciado; José Lorenzo Robles, artillero de mar licenciado; Francisco Bargas Montero, idem idem de Semáforos; José Martínez Chao, marinero en uso de licencia ilimitada.

Del Arsenal.

Material.—Fué aprobada la ampliación de un crédito de 200 pesetas por jornales con objeto de terminar el reconocimiento y reparación de las cañerías de los escudados de la Sala de Armas.

Idem id. el pintado del cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

Se pasó á Informe del ramo de Armamentos, un oficio del Comandante del cañonero *Doña María de Molina*, sobre modificaciones en el reglamento de pertrechos de dicho buque.

Se reclaman por ramo de Artillería del Arsenal, las filaciones de los cañones de 42 milímetros, Sarmiento números 3 y 5 recibidos en la fábrica de Placencia de las Armas.

Bugues.—Se remiten á la Capitanía general estados de las pruebas de estabilidad verificadas en el cañonero *Marqués de la Victoria*.

TIMO FRUSTRADO

Continúan los enterradores trabajando como en sus mejores tiempos, siendo inútil que tanto en España como en el extranjero, se trate de prevenir al público para que no se dejen explotar por aquellos que pretenden hacer ricos á los demás por un puñado de pesetas.

El timo á que nos referimos es el siguiente: Al llegar ayer á la Estación del Norte el sud-

expreso, el Agente Sr. Sevilla vió á dos extranjeros que parecían buscar á alguien con insistencia.

Se aproximó á ellos acompañado del intérprete del Gobierno Mr. Gobly, quien les preguntó qué deseaban.

Los dos extranjeros, que son alemanes, no se mostraron muy expansivos, limitándose á pedir que les indicasen un buen Hotel, siendo conducidos al Hotel de Roma.

El inspector de vigilancia D. Antonio Pérez del Villar, sospechando también que á dichos extranjeros les ocurría algo anormal, se personó en el Hotel, rogando á los dos señores le acompañasen á ver al Cónsul de su país.

Una vez en presencia del Cónsul de Alemania fueron más explícitos, manifestando que venían á recoger un bálul que contenía dos millones de pesetas que D. Cándido Suárez, banquero de Canarias, había dejado en la estación de Barcelona, donde fué detenido por haber quebrado fraudulentamente.

Los alemanes son los hermanos A. E. Vager, propietarios de aquella nación.

Para entrar en posesión del tesoro debían de abonar 10.000 marcos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

CONGRESO DE VIAJANTES

Ayer tarde se verificó en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona la inauguración del Congreso de viajeros.

Presidió el Ministro de Agricultura, que tenía á su derecha al Gobernador, al presidente de la Asociación de viajeros y al Alcalde accidental, Sr. Corominas, y á su izquierda al rector de la Universidad y á los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Diputación.

El presidente de la Asociación dió la bienvenida al Sr. Allendesalazar, y dijo que la obra del Congreso no es otra que federar á todos los viajeros de España, para después hacer lo mismo todos los de Europa.

El representante de los viajeros de Zaragoza manifestó que España progresa, como lo demuestra el hecho de que el ministro haya acudido al Congreso.

El secretario de la Asociación leyó un discurso enaltecido los fines del acto que se celebra é inmediatamente se procedió á distribuir los premios á los autores de los trabajos presentados, con arreglo al cuestionario del Congreso.

El Ministro estrechó la mano á los premiados oyéndose entonces grandes aplausos.

El Sr. Allendesalazar se levantó á hablar, y dijo que el Gobierno se consideraba altamente honrado por la consagración que los viajeros le han hecho respecto á la celebración del Congreso, que tanta transcendencia tiene.

Notará aquí—dijo el Ministro—de ideas políticas. Todos contribuiremos, porque debemos contribuir, á enaltecer á la patria, y así se realizará el fin común de estrechar la unión de los españoles.

Recordó lo que ocurre en Alemania é Inglaterra, las cuales han logrado imponer sus productos, no sólo por la bondad de éstos, sino también gracias á la perseverancia é inteligencia de sus viajeros.

El ministro terminó diciendo: «Puedo prometer mucho, pero no soy partidario de hacerlo, por si no pudiese cumplirlo todo; sin embargo, declararé, no sólo en mi nombre, sino en el de todo el Gobierno, que el Congreso tendrá todo el apoyo posible.»

«Espero, pues, las conclusiones, para estudiarlas y convertirlas en proyectos de ley.» (Aplausos.)

Después, el Sr. Allendesalazar declaró abierto el Congreso en nombre del Rey, levantándose la sesión, á las seis de la tarde.

Servicio telegráfico

Congreso de viajeros. Barcelona 23.

A las tres y media se verificó en el Paraninfo de la Universidad la apertura del Congreso de viajeros, presidida por el ministro, el gobernador y el rector de la Universidad.

El Sr. Cherizola expuso el plan y fines del Congreso.

El ministro, muy aplaudido al levantarse, enaltecido el propósito de los congresistas ofreciendo el apoyo del Soberano.

Aconsejó la fraternidad entre gobernantes y gobernados para realizar el bien de la patria. Recordó que la prosperidad de Alemania é Inglaterra se debe tanto á la calidad de los productos como á la actividad de los viajeros.

Dijo que procurará convertir en proyectos de ley las conclusiones del Congreso. Después visitó al local de la Asociación de viajeros, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, pidiéndoles el debido apoyo para desarrollarse con libertad en la gestión municipal.

El ministro contestó favorablemente diciendo del buque. Gascoigne y nuestro héroe pasaron también á la fragata *Aurora*.

Como nuestro héroe nunca había mostrado una notable predilección por el buque, el lector no se sorprenderá al ver que pidió el capitán Wilson unos cuantos días de licencia para bajar á tierra antes de pasar á bordo de la *Aurora*.

El capitán Wilson concedió la misma licencia á Gascoigne en atención á haber estado juntos algún tiempo á bordo del transporte.

Noestro héroe estableció por consiguiente su alojamiento en la única fonda respetable de la ciudad y cuando encontraba un oficial de la *Aurora* le convidaba políticamente á su mesa.

La reputación de Juan le había precedido á bordo de la fragata y los guardias marinas bebían con mucho gusto su vino y juraban que era un héroe.

Juan no se engañó acerca del sentimiento que dictaban estas muestras de amistad; pero prosiguiendo con arreglo á los principios de igualdad, decía que era obligación de los que podían dar comidas, ofrecerlas á los que no podían.

Este era un gran error de parte de Juan pero no había aprendido todavía el valor del dinero y era tan tonto que pensaba que lo único que se podía hacer de él era hacer dichosos á los demás.

Debe sin embargo decirse en disculpa

que un proyecto del Sr. Maura concede esto. Su visita terminó á las siete de la tarde.

Temores de revolución.

Entre los partidarios de los Sres. Pirola y Pardo, candidatos á la Presidencia de la República, están produciéndose frecuentes conflictos.

Es probable que se declare el estado de sitio para asegurar el orden; pero, de todas suertes, se teme que estalle la revolución.

La enseñanza congregacionista en Francia.

Senado. Empezó la discusión del proyecto suprimiendo la enseñanza congregacionista en Francia.

El Sr. Chamillaud pide el aplazamiento del debate.

El Sr. Chumié combate esta petición que es desechada por 188 votos contra 88.

La catástrofe de Entreambasaguas.

Zaragoza 23 (220.) El jefe de la línea de la guardia civil telegrafía al gobernador participándole haber llegado al sitio de la catástrofe con las fuerzas de su mando para prestar auxilios.

El puente de hierro sobre el río Giloca titulado Entreambasaguas se encuentra desplomado sobre el agua donde ocurrió el hundimiento, estando la máquina empotrada entre el estibado derecho y el machón central del puente. Sobre la máquina se encuentra el tender, sobre éste, el coche-correo y uno de viajeros de primera. Según declara la pareja de la escuela que resultó ileso el suceso ocurrió sobre las 22 horas.

Se incendió el resto del tron, no quedando más que los armazones de hierro. Los guardias, con gran exposición de sus vidas, salvaron 30 viajeros, contribuyendo al pánico la tormenta que se produjo en los momentos de la catástrofe.

La huelga de albañiles. Palma 23.—Recibido el 24. Aumenta la huelga de obreros albañiles. La policía ha detenido á dos de los huelguistas por ejercer coacciones.

De Mahón telegrafían también haberse declarado en huelga los obreros de las fábricas de calzado.

Los naufragos del Polimnia. Vigo 23.—Recibido el 24. Los naufragos del vapor griego *Polimnia*, perdido recientemente cerca de Coruña, se han embarcado hoy en el vapor *Thames*, con rumbo á Cherburgo.

Desórdenes en Oporto. Oporto 23.—Recibido el 24. Con motivo de la llegada á esta población del poeta republicano Guerra Junqueiro, procedente del extranjero, se han realizado manifestaciones en que la policía ha necesitado intervenir. En las inmediaciones de la estación, el tumulto fué muy grande y la policía tuvo que hacer uso de las armas.

El viaje del Rey de Portugal. Ebroa 23.—Recibido el 24. El Rey D. Carlos ha llegado á esta población para asistir á las fiestas anuales de la feria de San Juan.

Ministro americano dimitido. Washington 24. El Sr. Cortelyou, ministro de Comercio, ha dimitido su cargo.

Las víctimas de East River. Nueva York 24. Ascenden ya á noventaos los cadáveres retirados de la catástrofe del *General Slocum*.

Candidatos para las elecciones presidenciales. Chicago 24. La convención republicana ha designado por unanimidad al Sr. Roosevelt candidato á la presidencia de la República, y al Sr. Faribanco candidato á la vicepresidencia.

Eduardo VII á Alemania. Londres 24. El Rey ha marchado á Kiel.

Distinción merecida. Londres 24. El Sr. Harrison, agregado comercial á la embajada británica en Madrid ha sido nombrado caballero de la orden de San Miguel y San Jorge con motivo del cumpleaños del Rey.

Desde San Fernando.

23 Junio. Dos proyectos.

Con referencias á botellas recibidas de Madrid, hemos oído decir que serán presentados á las Cortes dos proyectos de ley: uno reconviniendo créditos necesarios para pagar todos los créditos que la Marina tiene contraídos en años anteriores por distintos servicios contratados y no satisfechos.

El otro es para crear los sargentos de brigada en Infantería de Marina, y señalar los sueldos de 125 y 100 pesetas, respectivamente, á los sargentos primeros y segundos de dicho Cuerpo.

Habilitado. Ha sido nombrado habilitado de la Plana Mayor del Departamento, el Contador de navío D. Antonio Traverso, en cuyo destino cesa el de igual empleo D. Cecilio Lora, que está destinado al Ministerio.

Combinación de destinos. Indícese para la jefatura del tercer Negociado de la jefatura de Estado Mayor del Departamento, al Teniente de navío D. Francisco Escudero, en cuyo destino cesará el de igual empleo D. Joaquín Cristóbal y que está indicado para otro destino en el Departamento.

De Fernando Póo. El último número de *La Guinea Española*, que se publica en Fernando Póo, trae una extensa carta de su corresponsal en Corisco, resumiendo la visita que hizo á aquel punto el Subgobernador de Elobey, nuestro querido amigo y antiguo colaborador el Teniente de navío don Enrique López Perea, y dice lo siguiente: «Concluida la función religiosa, obsequió don Enrique espléndidamente á todos los asistentes, repitiendo por la tarde un alegre escena en uno de los pueblos donde á la sazón se encontraba una muchedumbre de corisueños. Y éstos, á su vez, correspondieron agradecidos con tan extraordinarias muestras de cariño y de respeto que dejaron complacidos á tan distinguido caballero.

Después de visitar uno por uno los pueblos de la Isla, estudiando las mejoras que podían en ella introducirse en armonía con los vastos planes que con respecto á esta Isla desde largo tiempo había concebido, y dispuesto á poner manos á la obra inmediatamente, partió á visitar el punto más distante de esta Misión, siendo despedido por el Colegio con un himno y vivas no menos patrióticos que los que le dieron al saludarle.

Satisfecho puede quedar D. Enrique de su visita á Corisco, porque todo este pueblo le bendice y los Misioneros del Corazón de María, que durante esta visita han tenido el honor de gozar más que todos de su amabilísima compañía, le bendicen también y le dicen de lo más íntimo del alma que muy bien.

La Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos oyó al diputado por Grenoble, Sr. Pichat, el cual declaró que el prior de los Cartujos le manifestó que había recibido á un personaje, quien en nombre de cuatro parlamentarios le había pedido dos millones para obtener la autorización de continuar.

Pichat se negó á dar los nombres sin la autorización del prior.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos. El procurador Bulat cree que el presidente del Consejo no ha pedido se abra información, pero que si le hubiese hecho habría demostrado sincero deseo de esclarecer la verdad.

Bulat no cree que haya habido tentativa de corrupción de parte de Lograve; cree que se trataba de ofrecer un arma política que el jefe del Gobierno rechazó con indignación.

La tentativa de corrupción no ha sido nunca probada.

Se levantó la sesión. Se ha concedido salvoconducto al Superior de la Orden para que asista á declarar el martes próximo.

El otro es para crear los sargentos de brigada en Infantería de Marina, y señalar los sueldos de 125 y 100 pesetas, respectivamente, á los sargentos primeros y segundos de dicho Cuerpo.

Habilitado. Ha sido nombrado habilitado de la Plana Mayor del Departamento, el Contador de navío D. Antonio Traverso, en cuyo destino cesa el de igual empleo D. Cecilio Lora, que está destinado al Ministerio.

Combinación de destinos. Indícese para la jefatura del tercer Negociado de la jefatura de Estado Mayor del Departamento, al Teniente de navío D. Francisco Escudero, en cuyo destino cesará el de igual empleo D. Joaquín Cristóbal y que está indicado para otro destino en el Departamento.

De Fernando Póo

El último número de *La Guinea Española*, que se publica en Fernando Póo, trae una extensa carta de su corresponsal en Corisco, resumiendo la visita que hizo á aquel punto el Subgobernador de Elobey, nuestro querido amigo y antiguo colaborador el Teniente de navío don Enrique López Perea, y dice lo siguiente: «Concluida la función religiosa, obsequió don Enrique espléndidamente á todos los asistentes, repitiendo por la tarde un alegre escena en uno de los pueblos donde á la sazón se encontraba una muchedumbre de corisueños. Y éstos, á su vez, correspondieron agradecidos con tan extraordinarias muestras de cariño y de respeto que dejaron complacidos á tan distinguido caballero.

Después de visitar uno por uno los pueblos de la Isla, estudiando las mejoras que podían en ella introducirse en armonía con los vastos planes que con respecto á esta Isla desde largo tiempo había concebido, y dispuesto á poner manos á la obra inmediatamente, partió á visitar el punto más distante de esta Misión, siendo despedido por el Colegio con un himno y vivas no menos patrióticos que los que le dieron al saludarle.

Satisfecho puede quedar D. Enrique de su visita á Corisco, porque todo este pueblo le bendice y los Misioneros del Corazón de María, que durante esta visita han tenido el honor de gozar más que todos de su amabilísima compañía, le bendicen también y le dicen de lo más íntimo del alma que muy bien.

La Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos oyó al diputado por Grenoble, Sr. Pichat, el cual declaró que el prior de los Cartujos le manifestó que había recibido á un personaje, quien en nombre de cuatro parlamentarios le había pedido dos millones para obtener la autorización de continuar.

Pichat se negó á dar los nombres sin la autorización del prior.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos. El procurador Bulat cree que el presidente del Consejo no ha pedido se abra información, pero que si le hubiese hecho habría demostrado sincero deseo de esclarecer la verdad.

Bulat no cree que haya habido tentativa de corrupción de parte de Lograve; cree que se trataba de ofrecer un arma política que el jefe del Gobierno rechazó con indignación.

La tentativa de corrupción no ha sido nunca probada.

Se levantó la sesión. Se ha concedido salvoconducto al Superior de la Orden para que asista á declarar el martes próximo.

EL MILLÓN DE LOS CARTUJOS

Paris 23. La Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos oyó al diputado por Grenoble, Sr. Pichat, el cual declaró que el prior de los Cartujos le manifestó que había recibido á un personaje, quien en nombre de cuatro parlamentarios le había pedido dos millones para obtener la autorización de continuar.

Pichat se negó á dar los nombres sin la autorización del prior.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos. El procurador Bulat cree que el presidente del Consejo no ha pedido se abra información, pero que si le hubiese hecho habría demostrado sincero deseo de esclarecer la verdad.

Bulat no cree que haya habido tentativa de corrupción de parte de Lograve; cree que se trataba de ofrecer un arma política que el jefe del Gobierno rechazó con indignación.

La tentativa de corrupción no ha sido nunca probada.

Se levantó la sesión. Se ha concedido salvoconducto al Superior de la Orden para que asista á declarar el martes próximo.

LA CATASTROFE DE CALAMOCHA

(VERSIÓN OFICIAL) Tervel 23.

El gobernador civil de Tervel salió en la mañana de hoy de la capital en un tren de socorro acompañado de varios funcionarios y personal facultativo, para el kilómetro 54 del ferrocarril central de Aragón; y después de visitar el lugar del siniestro, comunica desde Calamocha en telegrama de las tres y treinta las noticias siguientes:

A las diez de la noche de ayer, al atravesar el tren correo, núm. 6, que dos horas antes había salido de Tervel para Calatayud, el puente de Entreambasaguas, debió desprenderse el machón derecho de éste, al parecer socavado por la impetuosa corriente del Giloca, aumentada á causa de una gran tormenta, y precipitose la máqui-

na, que quedó empotrada entre el terraplén y dicho machón, cayendo sobre ella y el tender uno ó dos vagones, los cuales se incendiaron, así como los demás coches, que en menos de cuarenta y cinco minutos quedaron destruidos por completo.

Los padres Escolapios Casimiro Gil, provincial de Aragón; Francisco Calleja y Ramón Calvo, el jefe de sección Sr. Shaune, el conductor de la correspondencia y el jefe del tren cayeron al río, y creese han perecido.

El maquinista y el fogonero, lanzados de la máquina, en su caída lograron salvarse á nado, aunque ocasionándose algunas heridas.

Además han resultado heridas las siguientes personas: Guillermo Val, de Barcelona. Francisco Seco, de Madrid. Eusebio Gorve, de Teruel. Señor Drajan, ingeniero de la vía. Señor Liras, inspector de la Compañía. Amadeo Taus, padre Escolapio. Señor Crespo, capitán de la Guardia civil de la comandancia de Zaragoza.

Don Antonio Flórez Puigerver. Doña Gabriela García, de Valencia. Don Vicente Aliaga, de Valencia. Don Joaquín Jagos. Doña Juana Monseco.

Todos fueron convenientemente curados y sus heridas, según opinión facultativa, no ofrecen gravedad.

Entre las personas que en los primeros instantes prestaron auxilio á los heridos y contribuyeron al salvamento de los que se hallaban en peligro, se distinguieron don Manuel Escoriaza; el ingeniero Sr. Druggman, no obstante estar herido; la señorita Joaquina Bernard, doña Avelina García y la pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren.

Las autoridades locales, los médicos y otras muchas personas de la capital y de los pueblos inmediatos han prestado también útiles y valiosos servicios.

El Juzgado instruyó diligencias, y el personal de Obras públicas inspeccionará el lugar del suceso y los demás puntos de la línea y de la carretera de Zaragoza, por si se hubieran resentido á consecuencia del desbordamiento de los ríos Giloca y Navarrete, que alcanzaron tres metros sobre su nivel ordinario, arrasando las vegas inmediatas.

El número de viajeros que ocupaba el tren era de 40 á 45. Tervel 23 (8'15 n.).

Gobernador á Ministro: Acabo de regresar del sitio de la catástrofe.

El servicio de tranes está interrumpido entre ésta y Calatayud.

Hasta pasados unos días creo imposible el transbordo.

Teruel en masa espera ansioso noticias en la estación.

El Ayuntamiento y las autoridades han ofrecido auxilios, que he agradecido en nombre del Gobierno.

En el ministerio de Obras públicas no se habían recibido esta madrugada nuevos detalles de la catástrofe.

que quedó empotrada entre el terraplén y dicho machón, cayendo sobre ella y el tender uno ó dos vagones, los cuales se incendiaron, así como los demás coches, que en menos de cuarenta y cinco minutos quedaron destruidos por completo.

Los padres Escolapios Casimiro Gil, provincial de Aragón; Francisco Calleja y Ramón Calvo, el jefe de sección Sr. Shaune, el conductor de la correspondencia y el jefe del tren cayeron al río, y creese han perecido.

El maquinista y el fogonero, lanzados de la máquina, en su caída lograron salvarse á nado, aunque ocasionándose algunas heridas.

Además han resultado heridas las siguientes personas: Guillermo Val, de Barcelona. Francisco Seco, de Madrid. Eusebio Gorve, de Teruel. Señor Drajan, ingeniero de la vía. Señor Liras, inspector de la Compañía. Amadeo Taus, padre Escolapio. Señor Crespo, capitán de la Guardia civil de la comandancia de Zaragoza.

Don Antonio Flórez Puigerver. Doña Gabriela García, de Valencia. Don Vicente Aliaga, de Valencia. Don Joaquín Jagos. Doña Juana Monseco.

Todos fueron convenientemente curados y sus heridas, según opinión facultativa, no ofrecen gravedad.

Entre las personas que en los primeros instantes prestaron auxilio á los heridos y contribuyeron al salvamento de los que se hallaban en peligro, se distinguieron don Manuel Escoriaza; el ingeniero Sr. Druggman, no obstante estar herido; la señorita Joaquina Bernard, doña Avelina García y la pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren.

Las autoridades locales, los médicos y otras muchas personas de la capital y de los pueblos inmediatos han prestado también útiles y valiosos servicios.

El Juzgado instruyó diligencias, y el personal de Obras públicas inspeccionará el lugar del suceso y los demás puntos de la línea y de la carretera de Zaragoza, por si se hubieran resentido á consecuencia del desbordamiento de los ríos Giloca y Navarrete, que alcanzaron tres metros sobre su nivel ordinario, arrasando las vegas inmediatas.

El número de viajeros que ocupaba el tren era de 40 á 45. Tervel 23 (8'15 n.).

Gobernador á Ministro: Acabo de regresar del sitio de la catástrofe.

El servicio de tranes está interrumpido entre ésta y Calatayud.

Hasta pasados unos días creo imposible el transbordo.

Teruel en masa espera ansioso noticias en la estación.

El Ayuntamiento y las autoridades han ofrecido auxilios, que he agradecido en nombre del Gobierno.

En el ministerio de Obras públicas no se habían recibido esta madrugada nuevos detalles de la catástrofe.

Relato de un herido. A nuestro estimado colega *El Imparcial*, le transmite su corresponsal especial, las siguientes manifestaciones de un herido: «El tren marchaba—dice—con mediana velocidad, cuando, de repente, sentí al mismo tiempo el ruido característico que se oye al pasar los vagones por un puente metálico y una trepidación espantosa. Yo iba en vagón de tercera: fuí arrojado á los asientos de enfrente, donde choqué con un montón de piquetas y azadones que, sin duda, había puesto allí uno de los viajeros.

Desde antes de haber salido de la estación de Monreal del Campo se había desatado una fragorosa tempestad. Los truenos eran tan fuertes, que se hacían oír con toda vehemencia, á pesar del ruido de la marcha del tren.

En el momento en que el tren llegaba al puente de Giloca sonó una terrible detonación. ¿Era un trueno? No podré decirlo. El coche en que iba se tambaleó y pegó varios brinco; yo caía aturrido, echando sangre por la boca.

El vagón en que iba estaba volteado á la entrada del puente. Me eché fuera, y arrastrándome entre montones de astillas, pude llegar á tierra firme. Las llamas se habían apoderado del tren... Yo creo que el puente estaba hundido antes de que el tren llegara. A la luz de los relámpagos se veía que el río Giloca iba muy crecido. Pedazos

24 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

No consideró que la gratitud sea una locura, señor Franco, contestó el capitán

del puente colgaban meneándose sobre el abismo. El puente muy alto (18 metros), y abajo, entre las aguas, estaban la máquina y varios vagones.

El maquinista, llamado Peláez, según me han dicho, al ver que la máquina caía al río, se arrojó por el lado de la derecha; cayó el agua y se salvó a nado. El fogonero, que se llama Garrido y que es paisano mío, ha sufrido heridas.

Ha habido muchos muertos y ha habido muchísimos heridos. No sé más... He creído morir muchas veces.

La línea férrea.

La línea en que ha ocurrido la catástrofe pertenece al ferrocarril central de Aragón. Tiene 294 kilómetros de recorrido entre Calatayud y Valencia. Las principales poblaciones por que pasa son: Paracuellos de Giloca, Morata, Villafeliche, Daroca, Calamocha, Monreal del Campo, Teruel, Mora de Rubielos, Sagorbe y Sagunto.

Desde Calatayud hasta Luco hay 52 kilómetros. Entre Luco y Calamocha median 35 kilómetros. Entre este recorrido se halla el puente de Entrambasaguas, en que ha ocurrido el siniestro.

Más telegramas oficiales.

Esta tarde se han facilitado a la prensa los telegramas oficiales recibidos hoy por Director general de Comunicaciones.

En éste, que se refieren a la organización interior del servicio se confirma la muerte del ambulante de Correos Sr. Puoy; se manifiesta que por hallarse interceptada la vía férrea entre Mureros, Manches y Daroca ha quedado instalado en esta población el servicio telegráfico con aparatos Hughes, y que en Calatayud el telégrafo funciona con carácter permanente.

Los desperfectos en la línea férrea son de gran consideración por haberse desbordado los ríos Jiloca y Navarrete.

Otro descarrilamiento.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Monforte 22.

Al Ministro de Agricultura el interventor de seccion:

Trea mixto número 26, de hoy, detenido en el kilómetro 315 de la línea de Palencia a la Coruña, entre Montefusa y Rúa Petín, por el descarrilamiento de sus dos máquinas y cinco vagones.

No ha ocurrido desgracias personales. Avisaré vía libro.

Información de Marina

Un relevo y un expediente.

A consecuencia de disentimientos personales entre el Ordenador de pagos del Ministerio de Marina y el Jefe de la Intervención Central Sr. Bocio, este último ha sido relevado de su destino; pero no creyendo motivada suficientemente la resolución, el Sr. Bocio ha pedido se forme expediente a fin de que se depuren las causas que han dado lugar a ella, habiendo sido nombrado por la Jurisdicción de Marina juez instructor el General de Artillería Sr. Garcés de los Fayos.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 24 DE JUNIO

Se abre la sesión a las cuatro en punto presidiendo el Sr. Azcárate.

En el banco azul el Ministro de Instrucción pública.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

El Ministro de Estado sube a la tribuna dando lectura al proyecto de ley por el que se establecen determinadas reglas para la inversión de los créditos de personal y material de primera enseñanza.

También da lectura a otro proyecto de ley, por el cual se exigen determinadas garantías para la exportación de objetos de arte.

Contesta a las preguntas que se le hicieron en sesiones anteriores por los Sres. Navarro Reverter y Muñoz, prometiendo enviar al Senado los antecedentes pedidos.

El Sr. Maluquer presenta al Senado una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona, sobre reclutamiento del Ejército.

El Sr. Marqués de Vallada de Ebro llama la atención del Ministro de la Gobernación sobre las frecuentes intoxicaciones que causa la leche en malas condiciones, enarcando la necesidad de quitar los puestos de la vía pública.

El Sr. Azcárate promete poner en conocimiento del Ministro de la Gobernación lo manifestado por el Sr. Marqués de Vallada de Ebro.

El Sr. Verdejo pide una subvención de 40.000 pesetas para una Escuela particular de Almería y convertirla en oficial.

El ministro de Instrucción pública le contesta manifestando la imposibilidad de conceder esa subvención, pues son muchas las provincias que lo tienen solicitado.

Rectifican los señores Verdejo y ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, y otro sobre reclutamiento del Ejército en las Islas Baleares y Canarias.

El Senado acuerda reunirse en Secciones para el nombramiento de Comisiones, y después de fijar el orden del día, se levanta la sesión a las cinco menos veinte.

Congreso.

SESIÓN DEL 24 DE JUNIO

El Sr. Romero Robledo abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

(En el banco del Gobierno los Sres. Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y Maura. Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse de todo y proceder en justicia.

El Sr. Lerroux dirigiéndose al Sr. Maura le recuerda las dos proposiciones de ley que en tardes anteriores presentó y que tanto enojaron al Presidente del Consejo de Ministros y para no volver a incurrir en ese enojo le consulta si puede presentar otra proposición de ley (que ley) en la que se pide que los exministros y ex-presidentes del Consejo no puedan ejercer el cargo de Abogado hasta diez años de haber dejado las carteras.

El Sr. Maura le dice que tiene libertad completa para presentarla y el Congreso decidirá lo que estime oportuno, quedando el Gobierno reservado para acordar si presta ó no el concurso de la mayoría a ella.

El Sr. Lerroux rectifica, y además dice que aunque ayer no contestó al Ministro de la Guerra en la interpellación sobre el Cuerpo de Inválidos, la dá por terminada.

Los Sres. Crespo de Lara y Morayta hacen preguntas relacionadas con los créditos extraordinarios para socorrer a los damnificados por las últimas tormentas.

El Sr. Lletget se ocupa de una subvención consignada en presupuesto para un servicio marítimo de la Península a Fernando Pó, y denuncia ciertas anomalías cometidas en la subvasta de conexión de ese servicio.

El Ministro de la Guerra le contesta brevemente.

El Sr. Lletget hacele otra pregunta sobre el pago de unos abonados de la guerra de Cuba, y el Sr. Linares le ofrece informarse ampliamente y contestarle lo más posible.

Varios señores Diputados formulan ruegos de escaso interés y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Ministro de la Guerra para implantar por decreto las reformas de su departamento.

Leése una proposición incidental del Sr. Azcárate, en la que se pide que cuando dictaminen en un asunto dos Comisiones y una de ellas sea la de presupuestos, el dictamen de ésta sea el primero que se discute.

El Sr. Azcárate defiende la proposición, censurando que se pida una cantidad desproporcionada al presupuesto del Estado.

El Sr. Maura se opone a que se discutan dos dictámenes sobre un mismo asunto, pues podría darse el caso de que en una segunda votación se desechara lo que se había aceptado en la primera.

Repite que el dictamen de la Comisión de presupuestos es un mero informe que debe tenerse en cuenta nada más para la discusión del dictamen de la Comisión especial.

Se inclina a que no vayan a comisión especial las leyes que tengan que ir a la de presupuestos, porque ésta consta de más individuos.

Termina diciendo, que a su juicio no cabe más en el caso concreto de que se trata, que seguir discutiendo el articulado del proyecto.

Estima que la proposición será desechada porque no conduce a nada práctico.

El Sr. Azcárate rectifica y dice que mientras se está discutiendo el artículo 1.º y no se llegue al 2.º, lo que está en pie es el aumento, luego ha lugar a discutir el dictamen de la comisión de presupuestos y los votos particulares que a él se presentan.

Rectifica brevemente el Sr. Maura e interviene para alusiones el Marqués de Figueroa.

El Sr. Moret interviene también aunque dice que tiene gran horror a hacer asunto político de las cuestiones militares.

Explica cual es la intervención de la Comisión de presupuestos en este asunto, que es el de decir si el aumento es ó no posible dentro del presupuesto del Estado.

Afirma el derecho de las oposiciones a presentar votos particulares, para impedir que la fuerza de la mayoría desahaga con su proyecto de la iniciativa del Gobierno, lo preceptuado en la ley de presupuesto.

La intervención de la Comisión de presupuestos hizo del proyecto de saneamiento de la moneda una cuestión política y no quiere que ahora suceda lo mismo.

El Marqués de Figueroa contesta a algunas de las indicaciones del Sr. Moret, y el presidente de la Cámara hace aclaraciones en lo que se refiere a la intervención de la Comisión de presupuestos en el proyecto de saneamiento de la moneda, y dice que el dictamen de ella fue una especie de proposición de no ha lugar a deliberar.

El Marqués de Figueroa manifiesta que si aquel dictamen no pudo haber ninguna molestia para el Ministro de Hacienda.

El Sr. Moret añade que el responsable de los actos de la comisión es el presidente de ella quien está obligado a hacer que la mayoría de la misma le atienda al emitir los dictámenes.

El Sr. López Puigcerver repite su opinión manifestada ayer.

Los Sres. Maura y Moret rectifican brevemente.

El Sr. Azcárate insiste en que siendo la Comisión de presupuestos lo que dice si una cosa se puede hacer ó no, el dictamen de ella es el primero que debe discutirse.

El Sr. Romero Robledo antes de preguntar la toma en consideración, hace la salvedad de que esta no implica censura para nadie.

Los republicanos piden votación nominal.

Queda desechada la proposición por 123 contra 40 votos.

El Sr. Llorens continúa en el uso de la palabra para rectificar su discurso de impugnación al artículo 1.º del proyecto.

INFORMACIÓN POLITICA

La recaudación.

Los ingresos obtenidos por la Hacienda durante los cinco primeros meses del año actual ascienden a 393.023.496 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 14.618.916 sobre igual período del año anterior, lo cual es altamente satisfactorio.

Informaron ante la Comisión el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, los cuales se mostraron conformes en que se hagan algunas modificaciones en el dictamen.

También informó el duque de Santo Mauro, exponiendo el sentido y alcance de una enmienda que ha presentado.

Los alcoholeros.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea nacional de Alcoholeros se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Madollé, con objeto de enterarse del contenido de una carta del Sr. Maura, que, según parece, no produjo el mejor efecto entre los individuos de la Comisión, quienes poco más tarde se reunieron en sesión secreta para adoptar diferentes acuerdos, acerca de los cuales se ha guardado la mayor reserva.

Las reformas militares.

El incidente suscitado ayer, con motivo del voto particular presentado por los señores Llorens y Galarza al dictamen de las reformas militares, no terminó en la sesión de ayer.

El Sr. Llorens presentó una proposición, en la que sostenía que la discusión del mencionado proyecto, es antirreglamentaria y después de amplio debate, fué desechada por 92 votos contra 39.

Inmediatamente el Sr. Azcárate presentó otra proposición incidental, pidiéndose en ella que, en lo sucesivo, cuando acerca de una cuestión haya además del dictamen de la Comisión especial el dictamen de la de presupuestos se dé preferencia al segundo, discutiéndose por tanto en primer término.

Consejo de Ministros.

El domingo próximo se celebrará Consejo de Ministros y según declaración del Sr. Maura estará dedicado al despacho de expedientes.

Proyectos de ley.

El ministro de Instrucción pública ha leído esta tarde en el Senado dos proyectos de ley; uno dictando reglas restrictivas para la exportación de obras del arte antiguo, y otro encaminado a regularizar el pago a los profesores de instrucción primaria.

La reforma del Concordato.

La lectura del convenio concertado por el Gobierno con el Vaticano para la reforma del Concordato ha producido hondo disgusto en toda la opinión liberal.

En las Cámaras no se ha hablado durante toda la tarde de otra cosa y eran de oír las manifestaciones que acerca de tan desgraciado convenio, exponían los Sres. Salmerón, Canalejas, Azcárate, conde de Romanones, duque de Almodóvar del Río y cuantos militan en las filas de los liberales.

No puede ser más desfavorable la impresión que el tratado ha producido y desde luego puede asegurarse que su discusión en las Cortes será tan larga como accidentada.

Para dar idea de lo que ese convenio representa, basta decir que los Sres. Molla y Nocedal declaraban esta tarde que lo encuentran muy aceptable.

Para cambiar impresiones el Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Montero Ríos y en el Congreso conferenció con el Duque de Almodóvar.

El Arsenal de Cartagena.

La Comisión que ha venido a esta Corte a trabajar cerca del Gobierno en defensa del Arsenal de Cartagena, visitó esta tarde en el Congreso a los Sres. Aznar y Conde de Romanones.

La crisis

Anoche circularon rumores de crisis y aunque los ha desmentido hoy terminantemente el Sr. Maura, es lo cierto que lo que viene sucediendo con las reformas militares del Ministro de la Guerra, el fracaso innegable de las que en mala hora proyecta el Sr. Ferrándiz, dan motivos sobrados, no ya para anunciar la crisis, sino para que el país se asomebre justamente de que vayan transcurriendo los días y sucediéndose los fracasos, sin que el Gobierno se decida en vista de su mala fortuna a ceder el puesto a otros hombres que con más sentido práctico y mejor suerte rijan los destinos del país.

El Sr. Maura se decide en vista de su mala fortuna a ceder el puesto a otros hombres que con más sentido práctico y mejor suerte rijan los destinos del país.

El Sr. López Puigcerver repite su opinión manifestada ayer.

Los Sres. Maura y Moret rectifican brevemente.

El Sr. Azcárate insiste en que siendo la Comisión de presupuestos lo que dice si una cosa se puede hacer ó no, el dictamen de ella es el primero que debe discutirse.

El Sr. Romero Robledo antes de preguntar la toma en consideración, hace la salvedad de que esta no implica censura para nadie.

Los republicanos piden votación nominal.

Queda desechada la proposición por 123 contra 40 votos.

El Sr. Llorens continúa en el uso de la palabra para rectificar su discurso de impugnación al artículo 1.º del proyecto.

Guerra ruso-japonesa.

Los escaramuzas últimas.—Estado excelente del Ejército ruso.

San Petersburgo 23.

Los escaramuzas sostenidas durante una semana en los alrededores de Siouyen, reataron el Ejército que manda Kuroki y Stackelberg pudo por esto llegar a Kaiping.

Su retaguardia se replegó lentamente sobre Genoutehen delante de los japoneses. El estado de las tropas es excelente a pesar del tiempo malísimo y caminos intranquilos.

Kouroupatkine llegó a Kaiping el lunes, pasó revista a las tropas de Stackelberg y les dijo: «Nos veremos enseguida, hay que

arreglar las cuentas a los japoneses muy pronto.»

Kouroupatkine al frente de las tropas.

Liao Yang 23.

El general Kouroupatkine ha tomado personalmente el mando de las tropas.

Ocupación de Semutehen.

San Petersburgo 23.

El general Sakharoff telegrafía con fecha 23, anunciando que los japoneses ocuparon en la tarde de dicho día a Semutehen, con una división de infantería, una brigada de caballería y 32 cañones.

PUBLICACIONES

El número 89 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de la propaganda de la Liga Marítima Española, publica interesantes crónicas y otros trabajos de gran actualidad, de distinguidos escritores y profusión de magníficos grabados y planos referentes a la guerra ruso-japonesa. Exposición y regatas de yachts modelos de Niza, y otros de no menor importancia, como expresa el siguiente

SUMARIO

Tercer Crónica española, Salyador Canals.—Crónica de la guerra ruso-japonesa. Alas Navarrete, Redondo, Suanzes.—La huelga de los oficiales de la Marina mercante en Francia, José Ricarty Giralt.—El problema de la Marina mercante, J. Aramí.—De la costa baja: La fiesta de las Salinas, F. Obanos.—Sección de la Liga Marítima Española: Reunión de la Junta Central y de la Asamblea general, los días 9 y 12 del actual, respectivamente.—Exposición y regatas de modelos en Niza.—Yachts monotypes.—Notas americanas, T. Vall.—La Marina en el Parlamento: Dictamen acerca del proyecto sobre organización y armamentos navales.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Una división japonesa maniobrando ante Puerto Arturo.—Puerto de Dalny, Víctor Víctorovitch Sakarof.—Ministro de Guerra ruso.—Príncipe Utkomov-cij, Almirante interino de la Escuadra de Puerto Arturo.—Plano del teatro de la guerra.—Equipo «Quo Vadis?» Las Salinas (cuatro grabados).—Entrada a la salina de San Agustín. Recolección de la sal salina (San Fernando). La cargada.—Exposición de Yachtes modelos en el Club náutico de Niza. Monotypes «Betit-Bob», «Souriceau» y «Punch». Botadura del vapor Capra.—Bote automóvil «Marsouin II», vencedor en las regatas de Surresnes, el 5 del actual.—Yacht de detroileo, Napolé.

SUCESOS

En la Casa de socorro del distrito del Centro ha sido auxiliada Satornina González, la cual tuvo un equívoco accidente que le había costado la vida.

En la delegación del distrito del Hospital denunció José Espín Bueno que de su domicilio Olmo, 8, taller de plancha, le habían robado una sortija de oro con diamantes, dos sábanas y otros efectos, sospechando que la autora del robo sea una oficiala de dicho taller.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

En el piso 4.º derecha, de la casa núm. 14 de la calle de Lavapies se inició ayer un incendio que se propagó casi en seguida al cuarto inmediato.

El servicio de incendios logró dominar el fuego al poco rato, sin que ocurriesen otros percances que la casi completa destrucción de los dos techos.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

En el piso 4.º derecha, de la casa núm. 14 de la calle de Lavapies se inició ayer un incendio que se propagó casi en seguida al cuarto inmediato.

El servicio de incendios logró dominar el fuego al poco rato, sin que ocurriesen otros percances que la casi completa destrucción de los dos techos.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

En el piso 4.º derecha, de la casa núm. 14 de la calle de Lavapies se inició ayer un incendio que se propagó casi en seguida al cuarto inmediato.

El servicio de incendios logró dominar el fuego al poco rato, sin que ocurriesen otros percances que la casi completa destrucción de los dos techos.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

En el piso 4.º derecha, de la casa núm. 14 de la calle de Lavapies se inició ayer un incendio que se propagó casi en seguida al cuarto inmediato.

El servicio de incendios logró dominar el fuego al poco rato, sin que ocurriesen otros percances que la casi completa destrucción de los dos techos.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

En el piso 4.º derecha, de la casa núm. 14 de la calle de Lavapies se inició ayer un incendio que se propagó casi en seguida al cuarto inmediato.

El servicio de incendios logró dominar el fuego al poco rato, sin que ocurriesen otros percances que la casi completa destrucción de los dos techos.

Un obrero llamado José Díaz, que estaba trabajando en los tejares de Marquina, de Carabanchel tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la tibia derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puento de Toledo.

Se ha publicado el programa de los juegos florales que celebra anualmente el Centro catalista de Barcelona Gent Nova.

Dicho programa consta de doce temas y todos los trabajos estarán escritos en catalán.

Ha llegado a esta Corte el cura párroco de Bailén, para hacer entrega a S. M. el Rey de los recuerdos de la batalla que se libró en aquella población en Julio de 1808.

El Domingo próximo celebrará sesión la Real Academia de la Historia, para proceder a la adjudicación de los premios del presente año.

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en los salones del antiguo Ministerio de Fomento, con un reparto de bonos y trajes a los niños pobres, la inauguración de la Kermesse de la Sociedad benéfica del antiguo distrito de la Audiencia.

Convocada por el Cónsul general de Bélgica, se celebró en la Cámara de comercio la reunión para promover la concurencia oficial de España a la Exposición internacional de Lieja de 1905.

Mañana se pone a la venta en todas las librerías, el nuevo episodio de Pérez Galdos O'Donnell.

Por los sucesos que narra y los personajes que presenta en escena resulta uno de los episodios más interesantes en esta última serie.

En Alcalá de Henares ha descargado una gran tempestad de agua y granizo.

Una chispa eléctrica ha matado a un pastor. Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia al público que desde el próximo lunes, 27 del actual, circularán diariamente entre Madrid y Santander y viceversa los trenes expresos número 3, que saldrán de esta corte a las 17 h. y 18 m., para llegar a Santander a las 8 h. 27 m. de la mañana siguiente, y el número 4, que tendrá su salida de Santander a las 17 h. y 55 m., y su llegada a Madrid al otro día a las 10 h. y 38 m.

Los expresos números 3 y 4 circularán también a diario, desde 1.º de Julio, entre Madrid y la frontera francesa.

Con el tema de actualidad «Explicación y ampliaciones técnicas del proyecto de edificio para Correos», duró D. Francisco de Asís Gutiérrez, autor y propagandista del Alboroto Nacional y la Reforma Postal, de las bases de este proyecto, una conferencia de carácter técnico en la Cámara de Comercio.

La conferencia se verificará mañana sábado, a las diez de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2 (edificio de la Bolsa), y la concurrencia será muy escogida, pues han prometido su asistencia las personas más eminentes en la política, las Corporaciones locales, los técnicos de los diferentes artes que integrarán el edificio, la Asociación de Proprietarios, etc. etc.

La duquesa de Terranova ha vendido en cincuenta y cinco mil duros el Teatro de la Princesa.

Ha adquirido la línea el Sr. Morales de los Ríos.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista; los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expedite M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta Corte a fines treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrará las novedades del Año Arsenal 19 y 21.

Plaza de Toros.—Despedida de Bombita. El próximo domingo 23 se verificará una gran corrida extraordinaria, de la que es empresario el simpático diestro Emilio Torres (Bombita), que se despedirá del toro y del público de Madrid, que tantos aplausos la ha dispensado.

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de la marquesa viuda de Sutillo de Sevilla, que estoquearán, alternando los cinco primeros toros, los diestros Antonio Fuentes, Emilio Torres (Bombita) y Ricardo Torres (Bombita chico).

El espada Fuentes banderilleará, en obsequio al beneficiado, el quinto toro; último que matará Emilio, y el sexto lo será igualmente por Ricardo Torres (Bombita chico), defendiendo éste la muerte de dicho toro a su hermano, el matador de novillos Miguel Torres (Bombita torero).

La corrida empezará a las cinco. Los señores abonados podrán recoger sus localidades el viernes 24 en el despacho de la calle de Sevilla, y el sábado y domingo, el público en general.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Table with 4 columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Quarta plana... 0,10 pesetas línea. Reclamos... 0,50. Noticias... 1.

PUNTOS DE VENTA

- Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Rumbia del Centro, 3. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9. Ferrol.—Luis de la Fuente. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra Anglo-Americana

CONTRAALMIRANTE.

D. Joaquín M.º Lazaga.



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Non-York, Cuba y Méjico.
El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Sabatini*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.
El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villacorta*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Schuchardt y Schütte Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.—**BILBAO**
Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.
Última palabra en la mecánica moderna.
Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sirvase pedir catálogos y precios.

FACTURAS
Fomento Naval
DIARIO DE LA MARINA
Talleres: Veneros, 5
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OLLÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.
La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Príncipe, Madrid.

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones o periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

J. LABELONZE
Empieza con el mejor estilo
El más eficaz de los Farfingianos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.
G. GELS & C^{te}
Argentina y Grageas de SOLUCION TITULADA
El más eficaz de los Farfingianos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.
MERCOTINA BUNZAN
Medalla de Oro de la Exposición de París para Inyecciones Hipodérmicas
LABELONZE y C^{ia}, 89, Calle de Albuquer, París, y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognay

Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMEQ

Único representante en Madrid:

Don José García Arrabal
MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness),
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works),
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford,
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España),
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham,
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia),
Laboratorio de cartuchería en Darford,
Fábricas en North Kent para proyectiles,
Polígonos de Eskmeals y Bynstord.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO

Freolados, 22 (frente a la calle de Capellanes).
TELÉFONO NÚM. 1.366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería).
PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.
Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pilon, 1,50; idem florote caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molido, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Lanza, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolílo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolílo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerro, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,30; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRID
Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIRCULOS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química; Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electro y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escanadoras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotografías. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Beithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmbrunn, de Milán; en auto y objetos de matemáticas, a la de Gyal, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleichler & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

RECIBO DE PAGO

Influencia del poder naval en la Historia.

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 730 páginas.

PRECIO: 12,50 PESETAS